

*YEGUADA LA ONTINA, ONTINAR DE SALZ
(ZARAGOZA), 29 DE MAYO DE 2022*

*FINAL XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS EN
EDAD ESCOLAR*

FINAL III COPA REINO DE ARAGON



1. Jurado de Campo

- Presidente: Pendiente de designar
- Vocal: Jesús Murillo Ligorred
- Vocal: Paula Solanas Val
- Vocal: Sergio Garzo Santos
- Vocal: Pablo Rodríguez Moreno
- Jefe de pista: Juan Carlos Coll Seco
- Delegado F.H.A.: Antonio Gutiérrez Rojas
- Secretaria: Carmen Uliaque Pérez

Equipo Técnico:

- Médico: DYA Zaragoza
- Ambulancia: DYA Zaragoza
- Veterinaria: Arantza Vitoria Moraiz
- Herrador: Fernando Benito Ferrández

2. Horario:

El horario de comienzo será a las 10,00 horas.

El orden de las pruebas será el siguiente:

- Prebenjamín.
- Copa Reino de Aragón Categoría 0,40 m.
- Benjamín.
- Copa Reino de Aragón Categoría 0,60 m.
- Copa Reino de Aragón Categoría 0,80 m.
- Alevín.
- Copa Reino de Aragón Categoría 1,00 m.
- Infantil.
- Copa Reino de Aragón Categoría 1,10 m.
- Cadete.
- Copa Reino de Aragón Categoría 1,20
- Open Categoría 1,30 m.

La entrega de medallas, y escarapelas se indicará en el orden de salida. Proclamación de Campeones. *(Se realizará a caballo y correctamente uniformado).*

3. Reglamento

Se aplicará el de la F.H.E. y sus normas vigentes.

La normativa de los XXXIX Juegos Deportivos en Edad Escolar y la de III Copa Reino de Aragón de la F.H.A. (se adjuntan).

También se adjuntan las habilitaciones de los galopes para poder participar en las diferentes alturas.

4. Inscripciones

- Ante la Federación Hípica Aragonesa
- Avda. José Atarés, 101 semisótano (Edificio Expo) – 50018 Zaragoza. Teléfono: 976 730904
- E-mail: info@fharagonesa.org
- El plazo de inscripción se abre el miércoles 18 de mayo de 2022 y se cierra el martes 24 de mayo a las 21,00 horas. Fuera de este plazo no se admitirán las inscripciones y por lo tanto no se podrá participar.
- **FORMA DE PAGO:**
 - Realizar transferencia o ingreso a la cuenta: ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja). Indicando NOMBRE Y APELLIDOS del participante. Enviar justificante junto con la inscripción.

5. Matriculas

- Categorías de XXXIX JEE la matrícula es gratuita.
- Categorías de III Copa Reino de Aragón el importe de la matrícula es de 20,00 € por cada salida a pista.

6. Documentación

- Será obligatorio que el binomio jinete/caballo-poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los caballos-ponis con su pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.
- Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la adquisición reciente del caballo-poni, serán decididas por la FHA.

7. Boxes

- Se dispondrá de boxes, tendrán preferencia los que se desplacen desde las provincias de Huesca y Teruel.
- La reserva de los boxes se realizará a La Yeguada La Ontina, persona de contacto Paco Miñana, teléfono 607214875, correo electrónico ontinar1111@gmail.com, preferible que sea a través del correo.
- El importe de los boxes es de 30,00 € por un día o una noche y 45,00 € por dos días o dos noches. La cama será de paja.

8. Pistas

- Concurso: 90 x 70, hierba arena de sílice, exclusiva.
- Ensayo: 70 x 35, arena de sílice, exclusiva.

XXXIX JJEE DE ARAGON 2021-2022

SALTO DE OBSTÁCULOS

DESTINATARIOS DE LA COMPETICIÓN:

Esta competición va destinada a deportistas en Edad escolar y se divide, en función de la edad del Jinete/amazona, en las siguientes categorías:

Prebenjamín - nacidos en 2014 y 2015

Benjamín - nacidos en 2012 y 2013

Alevín - nacidos en 2010 y 2011

Infantil - nacidos en 2008 y 2009

Cadete - nacidos en 2006 y 2007

CALENDARIO PROVISIONAL

JORNADAS	FECHA	SEDE
1ª Jornada	23 de enero de 2022	Asociación Hípica Ntra. Sra. de Salas
2ª Jornada:	20 de febrero de 2022	Club Hípico Los Guarales
3ª Jornada:	3 de abril de 2022	Yeguada Aragón
Final:	29 de mayo de 2022	A determinar

ALTURAS DE LAS PRUEBAS

	1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	Final
Prebenjamín	0'30	0'30	0'35	0'40
Benjamín	0'50	0'50	0'55	0'60
Alevín	0'90	0'90	0'95	1'00
Infantil:	1'00	1'00	1'05	1'10
Cadete:	1'10	1'10	1'15	1'20

NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LA FHA PARA LOS JJEE 2021-2022

1.- Dado que en los JJEE las categorías se establecen teniendo en cuenta la edad del Jinete/amazona, se admite la participación en todas las categorías, tanto con poni como con caballo, sin crear distinción por ello.

2.- Para participar es imprescindible que los clubs faciliten los datos de los niños su galope y su categoría en los JJEE. Es obligatorio por parte de los clubes haber realizado las inscripciones de los participantes en JJEE ante el Gobierno de Aragón. Las matrículas para esta competición son gratuitas, al estar dentro del programa de JJEE.

3.- Un jinete puede montar un máximo de dos caballos/ponis por prueba, eligiendo uno para el día de la final.

4.- Está prohibido, bajo pena de descalificación, que cualquier persona que no sea el propio jinete monte un caballo participante. Sin embargo está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante, bajo la supervisión de los Comisarios.

5.- Un caballo/poni sólo puede realizar un máximo de dos salidas a pista por jornada, con un límite de 1,10 metros incluido.

6.- Clasificación:

6.1.-Para participar en la final de los JJEE será obligatorio la participación en al **menos dos jornadas** de las tres clasificatorias. En el caso de que haya participado en las tres jornadas clasificatorias se descartará la de peor resultado, por lo tanto, puntuarán las dos mejores.

6.2.- La clasificación general se obtendrá por la suma de puntos de penalidad en cada jornada.

6.3.- Las 3 primeras jornadas se harán según el baremo ASC, siendo la final ASC y desempate.

6.4.- Si un jinete en una jornada es Eliminado, Retirado o No Presentado su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba.

6.5.- El orden de salida será por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional. A igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo de la 3ª Jornada, dado que los tiempos se toman en todas las jornadas. El jinete que no haya participado en la 3ª Jornada, participará en la final el primero de los que estén empatados a puntos.

6.6.- Para la obtención de medalla es necesario acabar el recorrido de la final.

6.7.- Los Ganadores de los JJEE serán proclamados Campeones de los Juegos Escolares de sus respectivas categorías.

7.- Entrega de Premios:

7.1.- En las tres primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad y determinado por el Jurado de campo el momento de entrega de las mismas, que figurará en el orden de salida correspondiente

7.2.- Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la clasificación General, en el momento que figurará en el orden de salida correspondiente.

8.- Para el supuesto de uno o dos participantes en una categoría, sólo se podrá optar a medalla si el resultado acumulado en las jornadas clasificatorias y la final no es superior a 16 puntos para proclamarse Campeón ó Subcampeón, en su caso, de los JJEE.

9.- Para participar en la final es necesario haber salido a pista en **al menos dos jornadas** de los JJEE 2021-2022. Si se diera este caso dicho binomio deberá atenerse a lo indicado en el punto 6.4, dado que puntúan los dos mejores resultados.

10.- Se autoriza que un jinete participe con otro u otros caballos o ponis al que había comenzado (distinto al inicial) y siga puntuando por los siguientes motivos: por lesión del poni/caballo, por cambio del poni/caballo, por venta del poni/caballo, por fallecimiento del

poni/caballo, todo ello con el fin de favorecer la participación. No obstante, deberá ser debidamente justificado dicho cambio.

11.- Se podrá participar en las jornadas clasificatorias SIN ESTAR EN POSESION DEL GALOPE EXIGIDO POR LA RFHE para su altura correspondiente, aunque se ha de disponer al menos del galope 1, no obstante, para poder participar en la final es obligatorio disponer del galope exigido por la RFHE para la altura correspondiente.

12.- Matriculación:

12.1.- Inscripción: la matrícula quedará abierta desde la comunicación a través de correo electrónico o colgado en la Web/Facebook; hasta el **LUNES anterior a la jornada correspondiente a las 21.00 h.** A partir de ese momento solo se admitirán matriculaciones por procedimiento de urgencia de acuerdo al reglamento general.

13.- Box:

Los participantes que precisen box se deberán poner en contacto con el Club donde se realiza el Concurso para solicitar su reserva (teniendo preferencia los que se desplacen desde las provincias de Huesca y Teruel). Dichos Clubs deben tener a disposición de los participantes al menos entre cinco y diez boxes. El precio del box será 30,00 € por día o noche y 45,00 por dos días o dos noches.

COMPETICIÓN DE SALTO FHA TEMPORADA 2021-2022

III COPA REINO DE ARAGON

OBJETIVOS MARCADOS POR LA FEDERACIÓN

Motivada por la alta participación de los deportistas en las temporadas anteriores, la Federación Hípica Aragonesa, a pesar de la situación de pandemia que atravesamos, organiza la temporada 2021-2022, buscando siempre el beneficio del federado, su progresión deportiva, e intentando asemejar el modelo de la Competición al que rige en otras Federaciones territoriales del resto de España.

Copa Reino de Aragón: Destinada a Deportistas de esta Federación e invitados de otras Federaciones que se clasificarán por distintas alturas de pruebas. Se regirá por el vigente Reglamento de Salto de la RFHE, y la normativa emitida al respecto por la FHA.

CALENDARIO PROVISIONAL Y SEDES

JORNADAS	FECHA	SEDE
1ª Jornada	23 de enero de 2022	Hípica Ntra. Sra. de Salas
2ª Jornada:	20 de febrero de 2022	Club Hípico Los Guarales
3ª Jornada:	3 de abril de 2022	Yeguada Aragón
Final:	29 de mayo de 2022	A determinar

ALTURAS DE LAS PRUEBAS

	1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	Final
Categoría 0'40 *	0'30	0'30	0'35	0'40
Categoría 0'60	0'50	0'50	0'55	0'60
Categoría 0'80	0'70	0'70	0'75	0'80
Categoría 1'00	0'90	0'90	0'95	1'00
Categoría 1'10	1'00	1'00	1'05	1'10
Categoría 1'20	1'10	1'10	1'15	1'20

*** NOTA: La categoría de 0,40 es exclusivamente para participar con ponis A.**

REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR

Se podrá participar en las jornadas clasificatorias SIN ESTAR EN POSESION DEL GALOPE EXIGIDO POR LA RFHE para su altura correspondiente, aunque se ha de disponer al menos del galope 1, no obstante, para poder participar en la final es obligatorio disponer del galope exigido por la RFHE para la altura correspondiente. Se recuerda que el Galope mínimo para participar en pruebas de caballos es el Galope 4.

La vestimenta y equipación de los Deportistas, y caballos o ponis será conforme a lo que rige el Reglamento General de Salto de la RFHE (Artículos 256 y 257 principalmente) y el Reglamento de Ponis de la RFHE (Artículo 9 principalmente).

Para acceder al recinto del Campeonato los caballos/ponis deberán tener toda la documentación sanitaria en regla. El incumplimiento de las normas sanitarias será causa de prohibición de entrada al recinto.

Un caballo/poni sólo puede realizar un máximo de dos salidas a pista por jornada, con un límite de 1,10 metros incluido.

Un Jinete/Amazona sólo puede montar un máximo de dos caballos/ponis por prueba en cada jornada calificativa, debiendo elegir uno de ellos para participar en la Final.

Se puede participar en la final de la Copa Reino de Aragón, sin haber tomado parte en las jornadas calificativas, teniendo en cuenta que el jinete/amazona que opte a esta posibilidad, tendrá una puntuación en la jornada que no participe de 20 puntos más que la puntuación del jinete/amazona más penalizado en esa prueba, pudiendo descartar el peor resultado de las tres jornadas.

Las 3 primeras jornadas se harán según el baremo ASC, siendo la final ASC y desempate.

El Orden de salida de las jornadas clasificatorias se hará por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional. A igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo de la 3ª Jornada, dado

que los tiempos se toman en todas las jornadas. El jinete que no haya participado en la 3ª Jornada, participará en la final el primero de los que estén empatados a puntos (en caso de empate a puntos se hará por sorteo). En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE).

En caso de caída del Jinete/Amazona o del caballo/poni se ha de ABANDONAR LA PISTA OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE).

Durante la realización de las pruebas habrá dos caballos en la pista, uno realizando el recorrido, otro a la espera procurando no obstaculizar, y un tercero dispuesto en la puerta de entrada /salida.

Un caballo/poni únicamente puede ser montado, tanto en la pista de entrenamiento, como en la de competición, por el Jinete/Amazona con los que estás matriculado, bajo pena de DESCALIFICACION, permitiéndose el trabajo a la cuerda por persona diferente.

Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Deportista en la pista de entrenamiento, como en la de competición, debe estar en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.

Para el supuesto de uno o dos participantes en una Categoría, sólo se podrá optar a medalla y proclamarse Campeón la Copa de Reino de Aragón, si el resultado acumulado en las jornadas calificativas más la final no es superior a 16 puntos, sin contar el desempate.

Es obligatorio acabar el recorrido para proclamarse Campeón de la Copa Reino de Aragón.

En las tres primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad y determinado por el Jurado de campo el momento de entrega de las mismas, que figurará en el orden de salida correspondiente

Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la clasificación General, en el momento que figurará en el orden de salida correspondiente.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo.

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante la Federación Hípica Aragonesa.
Avda. José Atarés 101 semisótano, 50018 -Zaragoza
Teléfono 976 73 09 04 – E-mail: info@fharagonesa.org

IMPORTE DE LAS INSCRIPCIONES

El importe de las inscripciones será de 20,00 € por salida a pista y día.

DEBIDO A LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, NO SE REALIZARÁN LAS INSCRIPCIONES PERSONALMENTE EN LA SEDE DE LA FEDERACION, SOLAMENTE SE ADMITIRA EL PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN CUENTA CORRIENTE ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO

El plazo de inscripción se cerrará el lunes anterior al concurso a las 21 horas. Fuera de este plazo se podrán admitir las inscripciones con un plazo máximo de 72 horas antes del concurso, por procedimiento de urgencia, y el importe de la misma tendrá un recargo del 50%.

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCION SE INDIQUE NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL PARTICIPANTE, CABALLO/PONI, COMPETICIÓN, CATEGORIA DE PARTICIPACIÓN (no altura), Y DIA DE LLEGADA AL RECINTO DEL CAMPEONATO

Forma de pago:

Por transferencia o ingreso a la cuenta:

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

Enviar justificante de la transferencia/ingreso junto con la inscripción.

No será llamado pista ningún binomio que NO haya hecho efectiva previamente su matrícula, o no haya entregado la documentación del caballo/poni en el Jurado de Campo, previamente, para su comprobación.

BOX:

Los participantes que precisen box se deberán poner en contacto con el Club donde se realiza el Concurso para solicitar su reserva (teniendo preferencia los que se desplacen desde las provincias de Huesca y Teruel). Dichos Clubs deben tener a disposición de los participantes al menos entre cinco y diez boxes. El precio del box será 30,00 € por día o noche y 45,00 por dos días o dos noches.

DOCUMENTACIÓN

Será obligatorio que el binomio jinete/caballo-poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los caballos-ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la reciente adquisición del caballo-poni, serán decididas por la FHA.

HABILITACIONES PARA LA COMPETICION DEL PROGRAMA DE GALOPES 2022

DISCIPLINAS	HABILITACIONES PARA LA COMPETICION DEL PROGRAMA DE GALOPES 2022						
	COMUNES				ESPECIFICOS		
	1	2	3	4	5	6	7
	NO SUPERIORES A		NO SUPERIORES A		NO SUPERIORES A	NO SUPERIORES A	A PARTIR DE
1 SALTO	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	0,85 m	1,05 m.	1,15 m.	1,25 m.	1,25 m.
2 DOMA	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	PONIS A/B nivel 0	pruebas de Ponis C, y nivel 1.	pruebas de nivel 2.	pruebas de nivel 3.	pruebas de nivel 3.
3 CCE	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	Pruebas de Ponis A, CCN/CCNCJ 60.	Pruebas de Ponis B, CCN/CCNCJ 80.	Pruebas de Ponis C, CCN/CCNCJ 90.	Pruebas de Ponis D, CCN/CCNCJ 100 y CCN1*.	CCN/CCNCJ 2*
4 RAID	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	0* (80-90 Km a velocidad controlada).	1*	2* (80-119 Km).	2* (120-139 Km)
5 TREC	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	1*	2*	Desde 2*
6 MARCHAS	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	De corta duración, sin pernocta.	Larga duración, con posible pernocta.			
7 DOMA VAQUERA	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	Hoja Ejercicios 1 y pruebas de menores.	Hoja Ejercicios primera	Hoja Ejercicios 2
8 REINNING	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	Concurso Reining CRN 1* jinetes adultos y caballos jóvenes. Concurso Reining hasta CRN 2* jinetes menores.	Concurso Reining hasta CRN 2* jinetes adultos y caballos jóvenes	Campeonato de España Adultos de Reining.
9 EQ. TRABAJO	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	Hasta prueba de Iniciados	prueba de Consagrados	Acceso a la competición internacional
10 HORSEBALL	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	Habilita para la participación en ligas autonómicas.	Habilita para la participación en las finales de las ligas autonómicas y torneos autonómicos.	Habilita para la participación en las ligas nacionales.	Habilita para la participación en las finales de las ligas nacionales y Campeonatos de España y torneos nacionales.	Habilita para la participación en ligas, torneos y competiciones internacionales.
11 ENGANCHES	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	Habilita para la participación en competiciones nacionales de 1* y jóvenes.	Habilita para la participación en competiciones nacionales 2*.	Habilita para la participación en competiciones nacionales 3*.	Habilita para la participación en competiciones de 4*, en el Campeonato de España y la copa del
12 VOLTEO	SIN HABILITACION	SIN HABILITACION	Habilita para la participación en competiciones de iniciación.	Habilita para la participación en competiciones de promoción.	Habilita para la participación en competiciones de nivel 1.	Habilita para la participación en competiciones de nivel 2.	Habilita para la participación en competiciones de nivel 3.
13 PARAECUESTRE							
14 PONIS	SUPRIMIDOS. INTEGRADOS EN CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS						